

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIGRADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-12 y Bossano, Edificio Torre Bossano, piso 6, a las 15h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MIGRADOS CIA. LTDA.

Concurren a la sesión los siguientes socios: Renato Solines Moreno, René Moreno Echeverría, José Trujillo Guerrero y Juan Diego Mosquera Palacio, todos por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013;**
- 3. Destino de resultados.**

Actúa como Presidente de la Junta el Ab. Nicolás Solines Moreno, y como Secretario de la Junta el Dr. Renato Oliber Solines Moreno. La Junta procede a tratar el orden del día a continuación:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013:**

El Gerente procede a leer su informe a la Junta de Socios, el cual es un resumen de las diferentes actividades y resultados de la empresa. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta resuelve con los demás socios aprobar el informe, agradeciendo la gestión.

- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013:**

Los balances son conocidos por la junta. El Gerente se abstiene del voto, y la Junta conformada por los socios restantes los aprueba sin observaciones.

- 3. Destino de resultados**

Luego de una breve deliberación, y una vez que el socio que actúa como Gerente se ha abstenido del voto, la junta conformada por los socios restantes acuerdan que las utilidades percibidas gracias al ejercicio económico del año 2013 se mantengan a disposición de la compañía.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leerla íntegramente, siendo aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

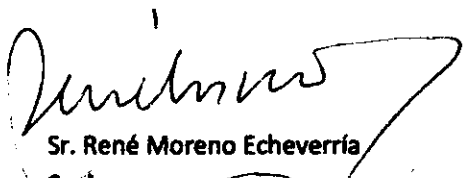
Se levanta la sesión a las 17h00.



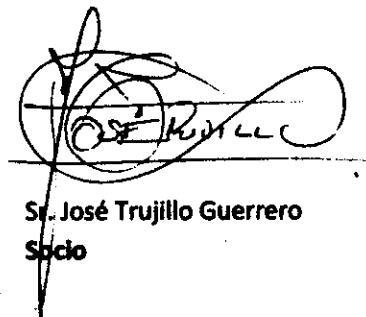
Ab. Nicolás Solines Moreno
Presidente de la Junta



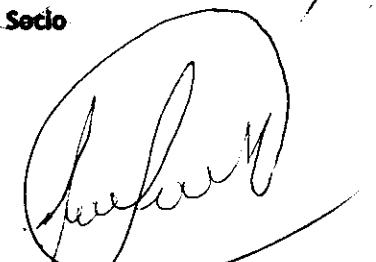
Sr. Renato Solines Moreno
Secretario de la Junta
Socio



Sr. René Moreno Echeverría
Socio



Sr. José Trujillo Guerrero
Socio



Sr. Juan Diego Mosquera Palacio
Socio